

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALISLATAM S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de junio del 2020, siendo las 15h00 horas, en la Av. 6 de diciembre, Edf. Atelier, Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía DENTALISLATAM S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario Ad-hoc de la junta, el abogado Paúl Sebastián Quiñonez Salas; y, como Presidente el doctor Juan Pablo Villafuerte Herrera.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Fausto René Abdo Costales	419,00	419,00	419	41,9%	Delegación a la Sra. Betty Germania Jiménez Palmay
Milton Fernando Misnaza Novoa	57,00	57,00	57	5,7%	SI
Santiago Fabián Tejada Rosero	425,00	425,00	425	42,5%	SI
Juan Pablo Villafuerte Herrera	99,00	99,00	99	9,9%	SI
TOTAL	1000,00	1000,00	1000	100%	

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;
4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en el periodo 2019.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 12 de junio de 2020. El señor Santiago Tejada manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos. Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor Fernando Misnaza, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2019, si bien arrojó pérdidas para la empresa era lo previsto por tratarse del primer año de operaciones, en donde el enfoque ha sido la inversión para la captación de nuevos clientes en el mercado. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, la señora Betty Jiménez Palmay, en representación del accionista Fausto Abdo Costales, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General. El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, aprueba el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

El Presidente solicita al accionista Santiago Fabián Tejada Rosero que realice una exposición de su labor como Comisario durante el ejercicio fiscal año 2019, y solicita a la sala ratificar la designación del accionista Tejada como Comisario toda vez que es experto financiero y no participa en la administración de la empresa, cumpliendo así con la normativa referente a la actuación del Comisario en la empresa.

Al respecto, la sala ratifica la intervención del Comisario y le entregan la palabra para que exponga acerca de su informe. El Comisario destacó el cumplimiento de la administración con las leyes y estatutos vigentes de la empresa; que no ha requerido la inclusión de un punto adicional en el orden del día de sesiones pasadas por no encontrarlo pertinente; y, que no ha identificado observaciones a reportar en cuanto a balances y estados de resultados. Al respecto, los accionistas agradecen la participación del Comisario. La señora Betty Jiménez Palmay, en representación del accionista Fausto Abdo Costales, mociona aprobar el informe del Comisario en vista que cubre todos los aspectos de revisión conforme lo determina la Ley de Compañías y solicita ratificar al accionista Fabián Tejada Rosero como Comisario para el presente ejercicio fiscal. La moción fue aceptada por unanimidad.

4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en ejercicio fiscal 2017

El señor Milton Fernando Misnaza Novoa, accionista y gerente general de la empresa, explica que la pérdida incurrida en el año 2019, estuvo prevista para los primeros años en

el plan de negocios y que se encuentran controlados y ocurren dentro de la planificación estratégica de la empresa. Los accionistas, por unanimidad, declaran conocer el presente punto del orden del día.

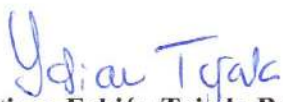
Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 16h00 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía DENTALISLATAM S.A., en constancia de lo cual, a los veinticuatro días de junio de dos mil veinte, en unidad de acto suscriben:



Juan Pablo Villafuerte Herrera
Presidente de la Junta
ACCIONISTA
C.I. 1712850146



Fausto René Abdo Costales
ACCIONISTA
C.I. 1704468410
Representado por Betty Jiménez



Santiago Fabián Tejada Rosero
ACCIONISTA
C.I.: 1704195831



Milton Fernando Misnaza Novoa
ACCIONISTA
C.I. 1759549726



Paúl Sebastián Quiñónez Salas
Secretario Ad-hoc
C.I. 1712679347